

# EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE  
1.ª EDICION.

En Granada, en el día 4 de Septiembre de 1892, en el número 10 de la calle de San Juan, se publica este periódico...

Director y Administrador:  
**LUIS SICO DE LUCENA.**  
Editor: S. S. Calle de San Juan, 10.  
Teléfono núm. 10.

Este periódico publica los artículos de los señores de la prensa de Granada, de los señores de la prensa de Sevilla, de los señores de la prensa de Córdoba, de los señores de la prensa de Málaga, de los señores de la prensa de Almería, de los señores de la prensa de Cádiz, de los señores de la prensa de Huelva, de los señores de la prensa de Badajoz, de los señores de la prensa de Extremadura, de los señores de la prensa de Castilla-La Mancha, de los señores de la prensa de Castilla y León, de los señores de la prensa de Aragón, de los señores de la prensa de Cataluña, de los señores de la prensa de Valencia, de los señores de la prensa de Murcia, de los señores de la prensa de Andalucía, de los señores de la prensa de Portugal, de los señores de la prensa de España, de los señores de la prensa de Europa, de los señores de la prensa de América, de los señores de la prensa de Asia, de los señores de la prensa de África, de los señores de la prensa de Oceanía, de los señores de la prensa de los continentes, de los señores de la prensa de los países, de los señores de la prensa de los pueblos, de los señores de la prensa de los individuos, de los señores de la prensa de los animales, de los señores de la prensa de los vegetales, de los señores de la prensa de los minerales, de los señores de la prensa de los seres vivos, de los señores de la prensa de los seres inanimados, de los señores de la prensa de los seres orgánicos, de los señores de la prensa de los seres inorgánicos, de los señores de la prensa de los seres vivos y de los seres inanimados, de los señores de la prensa de los seres orgánicos y de los seres inorgánicos, de los señores de la prensa de los seres vivos, inanimados, orgánicos e inorgánicos.

## CORBATAS nuevo surtido. CINTURONES

para señores, gran novedad  
El BUEN TONO, Zacatin 12

ria de palmas reales y bengalas que se  
acostumbran anualmente.

Se extrañarán de ver en tan púnbil olvido  
esas muestras de la cultura de los pueblos,

### Operaciones electorales.

El día de hoy.  
Según preceptua el indicador oficial, hoy es como domingo inmediato anterior al de la elección, se reúne la Junta provincial del Censo a las ocho de la mañana, al efecto de lo prevenido en el art. 18, debiendo asistir "por sí o por medio de apoderados en forma legal", los candidatos que hayan solicitado serlo, y los propuestos por los electores.

En el mismo día, los alcaldes harán por edictos el anuncio que previene el párrafo segundo del artículo 26 del Real decreto.

Para mañana.  
Día 5 de Septiembre.—Día en que a más tardar la Junta provincial del Censo comunicará el acta de la sesión por pliego certificado a los Alcaldes y Presidentes de las mesas de las secciones respectivas, y a todos los nombrados para interventores y suplentes, citando a estos para el día y hora en que haya de comenzar la votación. (Artículo 24 del Real decreto.)

La votación.  
Día 11 de Septiembre.—A las siete de la mañana se constituye la Mesa de cada sección en el local designado para la votación (art. 25 del Real decreto), y para el público se abren los locales antes de las ocho, para que a esta hora en punto comience la votación. (Arts. 26 y 27.)

Los Alcaldes pondrán a disposición de las mesas electorales en el momento de su constitución las listas definitivas y demás documentos electorales (Art. 7.º).

A las cuatro en punto de la tarde el Presidente anunciará en alta voz que va a cerrarse la votación, cumpliendo desde aquel instante las formalidades prevenidas en el artículo 31 del Real decreto.

Acto continuo de terminadas estas operaciones, el Presidente de la Mesa declara cerrada la votación y procede al escrutinio, conforme a lo dispuesto en el artículo 32 y siguientes del Real decreto.

Escrutinio general.  
Añade el indicador, que "los Presidentes de las Audiencias territoriales ó Juntas de gobierno de las Audiencias de lo criminal, designarán antes del día 15 de Septiembre

los Magistrados ó Jueces que hayan de presidir las Juntas de escrutinio, conforme a los artículos 44 y 45. También con la anticipación conveniente las Juntas provinciales determinarán y publicarán en los Boletines oficiales las secciones cuyos comisionados interventores tengan que concurrir a las Juntas de escrutinio.

Día 15 de Septiembre.—Como jueves inmediato al domingo de la votación, conforme al art. 44 del Real decreto, la Junta de escrutinio se constituye a las diez de la mañana (art. 46) en la cabecera del distrito electoral y en la sala principal del Ayuntamiento u otro local adecuado.

Y verificadas las operaciones de escrutinio y extendida por duplicado el acta de la sesión conforme al art. 52, así como las que corresponden a los candidatos electos ó presuntos proclamados, el Presidente de la Junta de escrutinio la declarará disuelta y concluida la elección.

Termina el período electoral.

## Miscelánea

### La procesion de la Patrena.

El día 18, domingo de los Dolores Gloriosos, se celebrará con la pompa y solemnidad de costumbre la procesion de la excelsa patrona de Granada Nra. Sra. de las Angustias.

Aunque no está todavía definitivamente acordada por la Hermandad el itinerario de la procesion, sabemos que será el siguiente:

Carrera de Genil, Puerta Real, Maones, Marqués de Gorona y placeta de las Pasiegas; a la Catedral. Otra vez plaza de las Pasiegas, Colegio Catalino, Bibarrambila (acera del Palacio Arzobispal), Zacatin, Plaza Nueva subiendo por la acera de la Audiencia y bajando por la otra a la calle de Mendez Nuñez, Reyes Católicos, Puerta Real y Carrera de Genil a su iglesia.

En la plaza Nueva se quemará en honor de la Virgen un vistoso castillo costeado por un devoto; y en la Puerta Real y en la Carrera de Genil frente al Casino las bate

### La carretera de Dilar.

Las tormentas del jueves descargaron con formidable violencia en el término de Dilar, sucediéndose sin interrupcion, desde las ocho de la noche hasta las nueve de la mañana.

En los cerros de Fufia y Manar, en la Dehesa y en los pinares de Rambla Seca, cayeron muchas exhalaciones que, fortunadamente, no produjeron desgracias personales por estar aquellos sitios deshabitados.

El rio tuvo una gran crecida, quebrándose la acequia de Ojura que está cortada; pero donde el destrozo ha sido de verdadera consideracion es en la carretera, destruida completamente en una extension de más de 200 metros.

El paso de los carruajes es imposible en los trozos destruidos que son la parte llana, frontera al rio, de la que no queda rastro ni señal alguna, y la cuesta que dá acceso al pueblo que la acequia, al romper, ha destruido convirtiéndola en sinuoso pedregal de difícil tránsito hasta para los peones.

Urge que se remedien estos daños y se restablezcan las comunicaciones con aquel pueblo.

Los toros de hoy. Los cuatro toros de Lafite que se lidiarán esta tarde, tienen las siguientes señas particulares:

- Núm. 25. *Juron*, berrendo en negro.
- 21. *Remendon*, colorao, lucero.
- 10. *Primavero*, negro mulato.
- 4. *Algarrobo* negro lucero.

Todos con cinco años y bien puestos. Música. Por causa de tener que asistir a la procesion del Triunfo las bandas de música del regimiento de Córdoba y la Provincial, no asistirán esta noche al paseo ninguna de ellas.

Mejora útil. Un mes escaso falta para las próximas fiestas del Centenario y aun no se ha acordado, entre otras cosas importantes, la instalacion provisional ó definitiva de los museos provinciales, que sería vergonzoso conservar en igual estado que ahora se hallan, almacenados en el Ayuntamiento, en la época de las referidas solemnidades, con motivo de las que seremos visitados, seguramente, además de la Corte, por multitud de personas ilustradas, que

Se extrañarán de ver en tan púnbil olvido esas muestras de la cultura de los pueblos, como son los museos, tanto más cuando, como sucede con los nuestros, tienen tanta importancia artística y arqueológica.

A este propósito se nos ocurre insistir en un proyecto hace tiempo indicado por EL DEFENSOR, y que a nuestro juicio resolvería satisfactoria y económicamente este asunto. Nos referimos al traslado de los museos a la Cartuja, donde hay cuatro amplios salones desocupados, en los cuales tendrían cómoda instalacion los cuadros y objetos arqueológicos. La circunstancia de ser la Cartuja un monumento artístico muy estimado y visitado por propios y extraños, contribuiría a darle mayor interés a los museos que allí se instalaran. Por otra parte como la mayoría de los cuadros del museo de pinturas proceden de la Cartuja, tendrían en ella su lugar más apropiado, pudiendo entonces estudiarse juntamente con las obras pictóricas allí conservadas, el estilo del fraile pintor Cotán, tan bien representado en ellas.

Sabemos que el gobierno no tiene inconveniente en consentir dicha instalacion y por ello excitamos de nuevo el celo del Ayuntamiento, Academia de Bellas Artes y Dputacion provincial, para que tenga efecto la mejora indicada, recabando en primer término el necesario permiso del Excmo. Arzobispo, quien dada su cultura y amor a Granada, es de esperar que se muestre propicio a tan conveniente proyecto, facilitando cuanto esté de su parte para la más pronta realizacion del mismo.

Otro manifiesto federal. Ayer publicose otro manifiesto por la fraccion disidente de este partido.

En él se hace la historia de la disidencia y se pretende justificar la actitud del grupo que ha desautorizado al comité local erigiéndose en partido independiente y constituyéndose por sí otros organismos directores.

En cuanto a elecciones, el comité heterodoxo deja en libertad a sus adeptos para que voten a quien más les plazca.

El documento, que es excesivamente largo, lo autorizan José Pérez Márquez, presidente, y Tomás Gentil, secretario.

La madeja política. Con la reunion de la Junta provincial del Censo y la designacion de interventores,

vano. Al principio trató de alucionarme con vanas esperanzas, mas pronto se quitó la máscara y apareció decidido a sostener la infamia de su hijo. Semejante conducta no podía menor de despertar en mi alma los sentimientos de la mas siega venganza... Hice pues un voto terrible, voto que he empezado ya a cumplir, y que, aunque me cueste mis tesoros, mi reino y mi vida, cumpliré fielmente. Tomé las armas contra mis hermanos, me reuní al Rey Fernando, y ahora ves en mí, oh Vargas! al enemigo mas encarnizado de esta ciudad musulmana.

infinita... de venganza, esa ocasion es esta. Pero ¿a qué fin cassarte con la vana relacion de mis desdichas y de mis ultrajes? Bástete saber que he recibido la mas negra afrenta, que quiero vengarme de mi enemigo, que estoy resuelto a tratarle sin piedad, como él me ha tratado a mí, y que este mi enemigo es el hijo del Rey de Sevilla y el heredero de sus estados.

—Y en qué ha pedido ofenderte? preguntó Vargas.

abrazando cordialmente a Vargas, le daba las gracias por haber llegado tan a tiempo para salvarle. El rey Fernando se icó a los dos amigos por sus proezas, pero mientras respondia Alamar a las alabanzas del Rey, vagaba en sus labios la misma sonrisa melancólica, brillaba en su rostro la misma expresion de tristeza que nunca le abandonaban. Parecia ademas que de poco tiempo hasta entonces alguna circunstancia habia contribuido a aumentar su abatimiento. Retiróse el moro a su tienda y allí con los brazos cruzados, entregábase en la soledad a sus sombrías reflexiones, cuando le sorprendió en esta actitud Pérez de Vargas, el cual, profundamente afigido al ver el nuevo dolor que pesaba sobre su amigo, venia a acompañarle con el objeto de ver si podía aliviar de algun modo su acerbo pesar. Alamar recibió a su amigo con la triste sonrisa que era habitual en él.

empezará hoy á devanarse la madeja política que el domingo próximo lo estará ya por completo, convertida en ovillo á no ser que quede algun cabo por atar.

La semana que empieza este domingo será de gran actividad para los candidatos como lo ha sido la anterior, en que todo se ha vuelto meetings de propaganda y viajes á los pueblos del distrito.

Por lo que respecta á Granada, hay muy poco que añadir á lo ya manifestado, como no sea que cada día se confirman más los pronósticos relativos á probabilidades de triunfo de los candidatos que se disputan los cuatro lugares del Campillo Salvador.

Para las caracterizadas y de sereno juicio en la política local, dan mayores visos de verosimilitud á las profecías que se hacen en todos los círculos y tertulias donde ocupan estas cuestiones. El señor Rodríguez Boívar tiene asegurado, como es lógico, y apesar de cuanto determinados elementos tratan de demostrar en contrario, todo el apoyo oficial para los candidatos conservadores D. Ramon Fernandez Mir y D. Juan Hurtado Sanchez; y pasadas y medidas escrupulosamente por los matemáticos políticos las influencias, simpatías y demás elementos con que puede contar cada candidato, juzgan que estos dos señores será los únicos del partido conservador que representarán al distrito de Granada en la próxima Asamblea provincial.

También son unánimes los pareceres en lo que respecta á los otros dos lugares del Campillo Salvador, que de cumplirse los vaticinios, como parece probable, serán ocupadas por los candidatos posibilista y zorrillista.

En Guadix Izabaloz parecen ultimadas las combinaciones y se dá por seguro el triunfo de los señores Martínez Dneñas, Gomez Tortosa y don Torcuato Lopez que cuentan con el apoyo de diputados á Cortes señor Gallego y los elementos oficiales del distrito.

Se dá también como cosa hecha el triunfo del candidato posibilista D. José Manuel Segura, á quien apoya con decision su partido y favorecen las muchas relaciones con que cuenta en la célebre zona electoral de Guadix.

En cuanto al candidato fusionista señor Medina Fantoni, sábase que está trabajando su eleccion con actividad y constancia en los pueblos del distrito; y constituye el único obstáculo serio que puede oponerse á los candidatos citados anteriormente.

En cuanto á los demás tienen escasas probabilidades y no reunirán gran número de votos.

Y esto es cuanto puede aventurarse en lo que toca al distrito de Guadix.

El distrito de Leja sigue como estaba. Los candidatos señores Lopez Cuervo, Oáiz, Torres y Cueto, representarán probablemente al distrito en la Diputacion.

En Albuñol Ugjar puede decirse que no hay lucha y que triunfará en toda la línea la candidatura de los amigos del Sr. Aguilera.

Ferías en la provincia. Del 20 al 23

del corriente se verificará la feria de La Pesa que promete estar muy animada este año.

—El día 24 comenzará la de Guadix, que es una de las más importantes de la provincia.

**Lope de Vega.** Esta noche á las ocho celebrará la sociedad dramática Lope de Vega uno de sus animados recreos.

Se pondrán en escena dos divertidos sainetes.

**Andarín.** Ayer tarde hacía las delicias del público, en la Plaza Nueva, un modesto andarín, vestido de mallas, lo mismo que podía ir vestido de oso.

No faltaban quienes comentaban las incoherentes vueltas del pobre hombre, á trote largo, y en un grupo dijo cierto individuo á otro:

—Para el vulgo la aparición de cometas ó *estrellas con rabo*, significan que va á presentarse una epidemia ó que ha de haber guerra. ¿Qué significará la venida de un andarín.

—Pues, muy sencillo—contestó el aludido—que se preparan las elecciones.

—¿Por qué?

—Por lo de las carreras.

**Colegios electorales.**

En las secciones electorales de Granada, exceptuando las de Sagrario-Magdalena; San Ildefonso, y San Justo que no forman parte del distrito del Campillo Salvador, se han designado ya los colegios electorales siendo ligeros las modificaciones introducidas en la lista del año anterior, que ha servido de base.

He aquí la lista de colegios por orden de seccion.

**Angustias.**—Seccion 5.ª, casa escuela pública, en la calle de San Isidro.

**Seccion 6.**—Bajos del Hospital de Nuestra Señora de las Angustias, adosado á la iglesia.

**San Matias.**—Seccion 7.—Casas Consistoriales.

**Seccion 8.**—Sacristía de la parroquia.

**San Gil.**—Seccion 12.—Sala de Procuradores en el palacio de la Audiencia.

**Seccion 13.**—Sacristía de Santa Ana.

**San Pedro.**—Seccion 14.—Escuela pública en la calle del Carnero.

**Seccion 15.**—Sacristía de la iglesia.

**San José.**—Seccion 16.—Sacristía de la parroquia.

**Seccion 17.**—Sacristía de la iglesia de San Miguel.

**Santa Escolástica.**—Seccion 18.—Escuela pública del barrio.

**Seccion 19.**—Sacristía de la parroquia.

**San Andrés.**—Seccion 22.—Sacristía de la iglesia.

**Seccion 23.**—Casa escuela de la calle de Eivira.

**Salvador.**—Seccion 24.—Casa escuela de la calle del Angel.

**Seccion 25.**—Sacristía de la parroquia.

**Sacro Monte.**—Seccion 26.—Edificio de la Colegiata del Sacro Monte.

**Fargua.**—Seccion 27.—Casa escuela.

**San Cecilio.**—Seccion 28.—Casa escuela de la calle del Cuartelillo.

**Seccion 29.**—Sacristía de la parroquia.

Hay aparecerá el edicto de la Alcaldía

anunciando que quedan establecidos estos colegios y se participará la designacion á la Junta provincial del censo.

**Captura.** La Guardia civil de Almuñécar ha verificado la captura de Salvador Fernandez, reclamado por la autoridad judicial.

**Beneficio vacante.** Se halla vacante en la santa iglesia metropolitana de Granada un Beneficio presbiterial, afecto al cargo de contrato, que ha de proveerse por oposición.

Los aspirantes deberán ser presbíteros ó hallarse en disposicion de serlo precisamente dentro de un año, contado desde el día de su posesion, no pasando de la edad de treinta y cuatro años, y teniendo la voz propia de su cuerda, sonora y flexible y de extension de doce puntos, á saber: desde *fa* grave hasta *do* sobreagudo, en tono de capilla. Los aspirantes deberán presentarse á firmar la oposicion ante el secretario capitular, dentro del improrrogable término de 40 días, que concluirán el 24 de setiembre debiendo los ordenados *in sacris* acompañar letras testimoniales de sus respectivos prelados.

**Las juntas provinciales del Censo.**—Por real órden que publica la *Gaceta* dictada por el ministerio de la Gobernacion, se ha dispuesto que los presidentes de las juntas provinciales del Censo podrán firmar con estampilla los nombramientos de interventores y las certificaciones que pidan éstos y los candidatos.

Esta disposicion se ha dictado á petición del presidente de la junta de Madrid, fundado en el excesivo número de nombramientos que han de hacerse y notificarse á los interesados en el breve plazo de un día, segun lo dispuesto en el art. 24 del real decreto de adaptacion de 5 de noviembre de 1890, además de los documentos que deben remitirse á los alcaldes y presidentes de mesas electorales.

**Retraso explicado.** Los empleados de Telégrafos se quejan de que llegan tarde á su poder las gratificaciones que deben recibir.

—¿Tomal Porque se las enviarán por telégrafo.

Todo lo que se envía por telégrafo llega tarde.

Pues si se retrasa un misero telegrama, ¿qué no será una gratificacion?

**Medida administrativa.** El delegado de Hacienda, señor Cabezas Sotomayor, ha dispuesto que se gire una visita general á las fabricas de alcoholes, aguardientes y licores de la provincia, al objeto de evitar los abusos que á dicho señor han sido denunciados.

La visita la hará un funcionario de categoria de la administracion de Impuestos y Propiedades que ordenará, aparte de la inspeccion que realice, la práctica de los correspondientes afros.

**Pronósticos del tiempo.**

Hé aquí las predicciones de Nuberleoom para la primera quincena de setiembre.

En tres periodos puede dividirse la primera mitad de Septiembre; uno estuoso, que comprenderá los tres primeros días del mes; otro variable, desde el 4 hasta el 9, y otro

entloclónico, de bajas temperaturas producidas por el predominio de los vientos de entre NE. y SE, desde el 11 hasta el 13.

El caracter culminante de las invasiones oceánicas durante el segundo periodo, será el no tener bastante intensidad para extender su acción en Europa, por las especiales condiciones meteorológicas en que esta se encontrará.

Del 3 al 4 empezarán á sentirse los efectos de dicha depresion oceánica en nuestra Península, y por ella se extenderá produciendo un tiempo variable, con vientos de entre SO. y NO.

El lunes 5, en que estará situado el centro de la Invasión del Atlántico cerca de las costas del NO. de nuestra Península, extenderá por ella su influencia.

El martes 6 será el de mayor intensidad de este cambio atmosférico en nuestra península, y las lluvias se extenderán desde las regiones del NO. á las del SE., con vientos de entre O. y N.

Al internarse la depresion oceánica en Europa el miércoles 7, disminuirá sensiblemente su intensidad por los motivos ya expuestos, y su influencia será menos intensa en nuestra Península.

El tercer periodo, que hemos calificado de anticlónico, merece señarse, por las especiales circunstancias que han de concurrir en la formación y desarrollo de los cambios atmosféricos desde el 11 hasta el 13 que constituyen dicho periodo, en que intervencrán dos depresiones: una situada en el Norte de Africa y otra boreal.

Desde el domingo 11 se notarán ya en nuestra Península los efectos producidos por la depresion de Africa, que extenderá su acción al Mediterraneo, produciendo lluvias tempestuosas con vientos entre S. y E. Las lluvias serán más intensas el lunes 12 con vientos de entre SE. y NE., y bajando rápidamente la temperatura.

El día 14 se elejarán estas depresiones, una Invasión oceánica se extenderá por el Africa septentrional y por la region meridional de nuestra Península, y merced á ella se normalizará la temperatura, que volverá á subir por la influencia de los vientos tibios de entre S. y O.

**Agresion.** Viniendo ayer tarde por el camino de Huétor Vega el joven vecino de Ojar Antonio Lopez Herrera, lo agredieron varios trabajadores de campo y sufrió con heridas de arma blanca en la cabeza.

Lo condujo al Hospital el agente de vigilancia Cecilio Pardo, y se retiró á su pueblo despues que se le hizo la primera cura.

**Requisitoria.** La autoridad militar de Melilla ha expedido requisitoria para la busca y captura del conñado José Moreno Fernandez natural de Izabaloz, hijo de José y Dolores, soltero, de veinte y dos años de edad y de oficio alpargatero.

Este individuo que estaba cumpliendo condena en el presidio de Melilla, despareció de la plaza el 15 de agosto y hasta hoy no se tienen noticias de su paradero.

**Casa ruinosa.** Debían circularse por la alcaldía las ordenes respectivas para que reconociera el arquitecto una casa de la calle de la Portería de Santo Domingo, pues segun se nos dice, dias pasados, se hundió la chimenea y parte del tejado, y un maestro albañil que ha visto la casa ha dicho á los inquilinos que se muden inmediatamente por que amenaza ruina.

**El yerta femenina.** Por disgustos en

¿anza? no debora un secreto dolor el alma de mi amigo, sia que yo conozca ese funesto secreto, ni pueda ofrecerte algun consuelo? Caballeo ese proceder me asombra; Vargas no tiene secretos para Alamar y ha derecho para quejarse cuando vé tan mal pagada su confianza.

—Siguió á estas palabras una breve pausa, durante la cual se efectuó sin duda en el alma del moro una extraña mudanza; fijó en Vargas una mirada expresiva, su pecho latió con violencia y vieronase en él, en fin, todas las señales de una extraordinaria agitacion.

—Amigo mio, le dijo, muchas veces tu cariño y aun pudiera añadir tus inquietas miradas han penetrado intentar la causa del secreto pasar que me desgarró el corazón; lo sé, y sin embargo siempre he sido sordo á ese lenguaje mudo, determinado á sepultar en la tumba conmigo el misterio que causa mi desventura. Sí, tal era mi resolucion y la creí invariable; pero no puedo resistir á las repetidas pruebas de tu amistad... tus consejos y tu dulce simpatía me son muy necesarios!!!

Al pronunciar estas palabras, subió de punto su agitacion y tuvo el noble mancebo que apoyase en el brazo de Vargas.

—Que os eso, Alamar? Esa flaqueza es indigna de tí—cuquiera que sea el infortunio que te abruma, no puede ser más grande que tu valor.

—Sí, repuso el moro con hondo abatimiento, tienes razon en asombrarte al ver estas señales de flaqueza en un guerrero; pero, oh! si pudiera tu tierna amistad traspasar por un

sole instante el velo que cubre este corazón ulcerado, nacido para abrigar los más generosos sentimientos, y en el cual se albergan hoy las pasiones más viles que pueden afligir y degradar á la naturaleza humana, te estremecerías, ¡oh amigo mio! hasta el fondo de tus entrañas! En todo este campamento no hay un ser más completamente degradado que Alamar, que ese guerrero objeto de respeto para unos, de temor y de envidia para otros; y este infortunio que me enerva, eh Vargas!—con verdad te lo digo... me avergüenzo de declarártelo.

—Seguramente no puede Alamar ser culpable de accion alguna capaz de empeñar el honor de un caballero, respondió el castellano.

—El rey cristiano se imagina, repuso el moro con cierta serenidad, que mis deberes como aliado, unidos á algunas quejas contra el Rey de Sevilla, son lo único que me han decidido á presentarme delante de las murallas de esta ciudad... Oh! y cuanto se engañan los que esto piensan! Yo hego la guerra á mis hermanos.—sí, Vargas—y conozco que me suben á la frente los colores de la vergüenza al declararlo—reúno mis fuerzas contra los que profesan la misma religion que yo... solo por satisfacer una terrible necesidad de venganza. No apartes los ojos de mí; el motivo, lo sé, debe parecerle vil á un alma tan noble como la tuya; pero no me condenes antes de oír la causa que ha producido este sentimiento atroz, pero irresistible. Si algud hombre ha sido cruelmente ultrajado, ese soy yo: si en alguna ocasion, ha sido ileito saciar una sed devoradora,

hora que me preparaba la pobre Morima cuando el vil Ismael! cayó á cabo su infame atentado. Ahooa, amigo mio, ya sabes porque es hoy mas denso que nunca el velo sombrío que cubre mi frente. Oh! si mi brazo hubiera podido imolar al monstruo, qué peso tan grande me hubiera quitado del corazón pero concédeme vivir el profeta y saciaré esta ardiente sed que me devora... si la saciaré lo juro.

—Animo, noble musulmán! dijo el castellano con dulzor; tu enemigo recibirá algun dia el premio de su ingraticud.

—Lo sé, pero si otra mano que la mia le arrancase la vida, me veria privado del mas dulce consuelo.

—Fácil es el remedio, dijo Vargas; tofo se reduce á enviarte un cartel de desdgo emplazándote á un combate de muerte. Yo mismo, sabiendo que Ismael tiene gran fama de valiente, arda en deseos de medir mi espada con su a fange; pero renunció á ello con gusto en favor tuyo, y desafiaré á cualquier otro guerrero en su lugar.

—Gracias, generoso amigo.—Sí, tiene razon; enviemos el mensaje á Sevilla cuanto antes.

—Mañana, al amanecer, cuidaré de enviarlo.

Separarónse en esto los dos amigos. Las afectuosas palabras de Vargas y mas que nada la esperanza de hallarse pronto en campo cerrado con el guerrero á quien aborrecía, allviaron de un gran peso el corazón de Alamar; sintióse desde entonces mas tranquilo y un rayo de consolacion penetró en su alma. No po

¡unos de trabajo rieron ayer tarde en la calle de Santa Paula varias jóvenes y una de ellas resultó con contusiones y heridas en la cabeza y cara.

La condujo al Hospital el guardia del Municipio Antonio García.

**Las fiestas del Centenario.**

Ha sido objeto de algunas modificaciones y arreglos el programa de las fiestas que han de verificarse en Octubre próximo, y que se halla casi ultimado, si bien no se ha hecho la designación de días por las razones que se exponen en la siguiente nota del dictamen:

S. M. la Reina Regente (I. D. G.) se dignará honrarnos con su visita é inauguraré el monumento que se construye en honor de los Reyes Católicos, pero no conociéndose oficialmente la fecha exacta de la regia visita, no pueden precisarse aun los días del mes de Octubre en que se realizarán las fiestas que desde luego coincidirán con la estancia en Granada de la egregia Señera.

He aquí hasta ahora los números del programa:

**Día 1.º de fiestas**—A las siete de la mañana Gran Dama por las bandas provincial y municipal que han de recorrer las calles de la población, partiendo de las Casas Consistoriales y disolviéndose justo al Palacio del Excmo. Sr. Capitán general.

A las diez de la mañana solemne misa y *Te Deum* en la Basílica, con asistencia de las autoridades y corporaciones, pronunciando la oración sagrada el abad de la colegiata del Sacro Monte, Ima, Sr. D. José de Ramos López.

A la una de la tarde se inaugurará en los salones de la Sociedad Económica (Duquesa 18) la Exposición de Labores propias de la mujer.

En el mismo día ó en el siguiente por si es posible que asista S. M. la Reina, gran velada literaria musical en uno de los teatros de Granada.

El acto dará principio á las ocho de la noche; tomarán parte en él varias bandas, orquestas y orfeones, ejecutando piezas musicales de los siglos XVI y XVII y el himno á la "Unidad de la Patria", premiado en el certamen de la Reconquista, por el Excmo. Ayuntamiento y original del maestro compositor D. Ramon Noguera.

**Día 2.º**—A la una de la tarde inaugurará sus sesiones el Congreso de Africanistas. También se inaugurará la Exposición morisca, efectuándose el certamen de bocetos ó exposición de acuarelas, que organiza el Centro Artístico de Granada.

A las cinco de la tarde se verificará solemnemente en el Paseo del Salón el acto de descubrir S. M. la Reina Regente, el monumento conmemorativo de la Reconquista y el Descubrimiento de América.

A la ceremonia asistirán representantes del Gobierno, altos funcionarios, autoridades de todas jerarquías, corporaciones y fuerzas del ejército.

**Día 3.º**—A las siete de la mañana en el Palacio de Carlos V, clausura de la Exposición morisca y reparto de los premios.

A las once, almuerzo á los niños y niñas pobres y aplicados de las escuelas municipales.

A las seis de la tarde, excursión á Santa Fé, donde se levantará un sencillo monumento alegórico á la Reconquista y al descubrimiento del Nueve Mundo.

**Día 4.º y último de fiestas**—A las doce solemne procesión cívico-religiosa á la que asistirán las autoridades, corporaciones, sociedades y gremios con sus estandartes é insignias.

Se llevarán varias carrozas alegóricas y la comitiva hará el desfile ante la estatua de Isabel la Católica.

Por la noche, castillo de fuegos artificiales en la Puerta Real, y Gran Retrete.

Durante los días de fiestas estarán engalanados los edificios, y por las noches habrá iluminaciones.

Quedan por intercalar en el programa algunas fiestas cuyos preparativos están sin ultimar, y éstas aun no acordados, como corrida de toros, bailes, una excursión de Sa Magstad al histórico Laurel de la Zúbia y recreos organizados por la Sociedad Tiro de Pichón.

También se organizan dos carreras de caballos, una de las cuales se quiere coincida en la estancia de S. M. la Reina, para que asista á ella.

**Un hombre ahogado.** La tormenta que descargó anteyer sobre esta provincia va ya cobrando su triste tributo de víctimas.

Anteyer mañana un carrero acompañado de un zagal conducían desde Motril un carro cargado de harina, y se propusieron pasar el río Torrente, que á causa de la tempestad venía muy crecido, arrastrando en gran cantidad de piedras y arena arrancada de la sierra próxima.

Como el barranco por donde discurre el

Torrente es de gran anchura, por más que los brazos del turbulento río son estrechos y profundos, la avenida apreciada por el aspecto general de dicho barranco no parecía de gran consideración, pues el agua en los orillas alcanzaba bajo nivel.

Confiados quizás en esta falsa apariencia, los conductores del vehículo se arriesgaron á vadear el torrente, y cuando ya las siete mulas del carro habían entrado á duras penas en el canal, perdieron pié y arrastraron al carro en su caída, siendo este llevado violentamente por las aguas hasta una distancia considerable, juntamente con las mulas y el conductor.

Solo pudo salvarse del peligro el zagal cuyos esfuerzos fueron inútiles para impedir la desgracia, pues el carro arrastrado un largo trecho fué recogido sin vida por algunos labradores próximos, á gran distancia del vado.

Seis mulas de las que tiraban del carro se ahogaron también y los sacos de harina no han podido encontrarse.

La colonia escolar. Hechas las oportunas comprobaciones en los niños que formaron parte de la tercera colonia escolar, para conocer el éxito positivo alcanzado en su expedición á la costa granadina, ha dado el resultado siguiente, en cuanto al aumento de peso.

**Niños.**—Mariano Rosa Morales, 2250 gramos de aumento; Francisco Camacho Alejandro, 1750; Juan Manuel Carrasco Rubio, 2000; Sebastian Quesada Castellano, 750; Manuel Rodríguez M. Díaz, 1750; José Carrion Robles, 1750; Narciso Guidú Domínguez, 1500; y Antonio Jimenez Rodríguez, (enf. del corazón) 750 de disminución.

**Niñas.**—Amalia Torres Aceituno, 2250 gramos de aumento; Manuela Rosillo Espinola, 2250; Concepcion Milena Almagro, 1750; Osamen Lopez Gutierrez, 1000; Josefa Diaz Molero, 2000; Josefa Gijon Torres, 1750; Josefa Guardia Manzano, 3000; Concepcion Clerambó Rondero, 3500; Bernardina Rejon Sanchez, 1250; Gracia Faillat Galvez, 4750; y Prudencia Morales Garcia, 500.

**AGUA DEL CONGO PARA EL TOCADOR**  
La cara embalsamada con esta AGUA para proporcióna al cuerpo una suave frescura, y su uso es tan higiénico y agradable que sirve como un depurativo admirable.  
Depósito: Príncipe, 19 y 21, Madrid.  
V. Vaissier, inventor del Jabon del Congo

**BLANCO Y NEGRO**  
Los suscritores de EL DEFENSOR que lo sean también del Blanco y Negro, recibirán hoy el núm. 70 de esta interesante publicación.

**CANDIDATURAS.**  
En la imprenta de este periódico se hacen candidaturas y demás impresos relativos á las próximas elecciones provinciales.

**Nuestros Telegramas**  
Madrid 1.º, 7 noche.  
(Recibidos por el Correo.)

**El Consejo del Banco de España** ha ultimado el empréstito, bajo las siguientes bases:

Cincuenta millones en pagarés del Tesoro, á seis meses plazo, prorrogables por otros tres meses. El interés concertado es el cinco por ciento de comisión. El Banco endosará pagarés del Banco de París.—Perpen.  
Madrid 1.º, 7:50 noche.

Ha circulado una hoja convocando para el domingo una manifestación con objeto de pedir la destitución del alcalde de esta capital, D Alberto Bosch.

El Sr. Villaverde ha conferenciado con los señores gobernador y Bosch, acordando prohibir la manifestación.—Perpen.  
Madrid 2, 9 noche.

En Bélgica ha hecho explosión una mina en Aggrippe, ocasionando numerosas víctimas.

Tan luego se pudo prestar auxilios comenzaron los oportunos trabajos, siendo extraídos nueve cadáveres.

En el fondo de la mina quedan treinta.—Perpen.  
Madrid 2, 9:20 noche.

En Hamburgo han ocurrido 691 invasiones y 24 defunciones.

Se dice que el empréstito ultimado hoy y al cual me refiero en otro telegrama, contiene una condición facultando al gobierno para ampliar hasta 75 millones la emisión de pagarés.

Se insiste en que el cólera está en Austria.

En el convento de la Magdalena dos asiladas pertenecientes á familias aristocráticas, promovieron un violentísimo escándalo.

Causaron diferentes destrozos y tal carácter afectó el hecho, que para reducirlos al orden tuvo precisión de intervenir la policía.

Madrid 2, 10 noche.

En Malinas (Bélgica) ha fallecido del cólera un niño.

Las autoridades mandaron seguidamente quemar seis casas, para destruir por completo el foco de infección.

Es inexacto que haya ocurrido un caso de cólera en Iruñ.

Hoy fué detenido en la frontera un obrero francés, atacado del cólera, y se le prohibió la entrada en España.—Perpen.  
Madrid 2, 7:40 noche.  
(Recibidos anoche.)

Los señores Beranger y Villaverde han celebrado una conferencia para ocuparse de las medidas sanitarias que convenga adoptar, acerca de las procedencias marítimas.

En Iruñ fué detenido un obrero por sospechas de que estaba atacado del cólera, pero después marchó á Bilbao.—Perpen.  
Madrid 2 8:15 noche.

El entierro del concejal Sr. Espinosa ha estado concurrentísimo.

Asistieron al acto el ayuntamiento todo y los comités republicanos.

En la carrera que debía seguir la comitiva había diferentes parejas de la Guardia civil y un piquete de orden público.

El Sr. Canvas ha conferenciado con la Reina para ultimar lo relativo al viaje de esta á Andalucía.

La Regente inaugurará en Granada el monumento que se erige en memoria de Isabel la Católica y Orsibál Colon.

Respecto del día en que haya de emprender el viaje, nada se sabe en concreto.

Se ha suicidado en Toledo un cadete llamado Garcia del Cerro.

**BOLSA DE MADRID.**  
4 por 100 Interior contado..... 71'30  
4 por 100 Exterior..... 75 00  
4 por 100 Amortizable..... 79 90  
Cubas..... 106-15  
Banco de España..... 361 50

**Cambios.**  
Londres, 8 dias vista..... 00 00  
Londres, 90 dias fecha..... 00 00  
Paris, 8 dias vista..... 00 0z

Perpen.  
Velez Benaudalla 3, tres tarde

Ha descargado sobre el término de Jorairatar una terrible tormenta de pedrisco que ha arrasado por completo la campiña arruinando en absoluto á los labradores.

Urgen socorros, pues la situación es tristísima y hace preciso el auxilio del Gobierno.

Por el correo envíe detalles.  
El corresponsal de Jorairatar.  
Madrid 3, 7 15 noche.

En la guarnición de Ousville (Francia) se han desarrollado las calenturas tifoideas y la disenteria.

Hay enfermos cien soldados y han fallecido dos.

Mañana publicará la «Gaceta» nuevas medidas sanitarias.

El gobernador de Alava está gravísimamente enfermo.—Perpen.  
Madrid 3, 10:30 noche.

En las declaraciones hechas por

Canalejas en Barcelona, dijo que los conservadores se disolverán presididos por Silvela.

También declaró que deben seguir en el poder para destruirse.

En Paris continúa el cólera haciendo estragos. Hoy ha habido 62 invasiones y muchas defunciones.

Perpen.  
Madrid 3, 11 25 noche.

En Murcia, Almería, Sevilla y otros puntos, han causado daños de consideración las tormentas.

En Almería, ha naufragado un bote de la cañonera «Rubi», ahogándose tres tripulantes.

**BOLSA DE MADRID.**  
4 por 100 Interior contado..... 71'00  
4 por 100 Exterior..... 74'80  
4 por 100 Amortizable..... 79 80  
Cubas..... 106'25  
Banco de España..... 361'00

**Cambios.**  
Londres, 8 dias vista..... 00'00  
Londres 90 dias fecha..... 28 70  
Paris, 8 dias vista..... 14 00

Perpen.

**CARTERA OFICIAL**  
Pagos en la Delegación para el 3.  
Atenciones clases pasivas.  
A D José Pardo, batallón Depósito Almería.  
Regimiento infantería de Córdoba.  
A B Juan Rodriguez, zona y premios de la de Baza.  
A D Francisco Ruiz, cuadro de reclutamiento de Guadix.  
A D Gabriel Marin, personal de Obras públicas.  
A D Eduardo Picazo, gratificaciones de escribanos, de confinados, material.

**SECCION RELIGIOSA.**  
Santos de mañana.  
San Lorenzo Justiniano, Santa Ovdalia y la Tradición de San Julian, obispo de Cuenca.

Cultos para mañana.  
Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de San Juan de los Reyes. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada. En la Catedral á las ocho y media, En San Juan de los Reyes á las ocho. En ésta misa de doce, y en las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Triduo. En San Juan de los Reyes concluye el de Ntra. Sra. de los Favoros á las cinco y media, y predica un P. Redentorista.

Novena. La de San Gil en la iglesia de Santa Ana á la oración.

Rosario. En la Catedral, Sagrario, San José, San Andrés y San Matías á las ocho. En las demás iglesias á la oración.

Salos y letanía. En la Inmaculada Concepcion, Ntra. Sra. de Gracia, los Angeles, las Curulitas calzadas, las Angustias, San Justo, Comendadoras, San Andrés, Santa Escolastica y Zaira.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. de Gracia, en su iglesia.

**Plaza de toros de Granada.**

Gran corrida para hoy.

Se lidiarán, picarán, banderillearán y matarán cuatro novillos-toros de la ganadería de Lafite, por los espadas sevillanos Manuel Aguilar, Vaquerio, y Manuel Caballero, Maldonado.

La corrida empezará a las CUATRO, y terminada la lidia se soltarán dos novillos embolados para el público.

Los precios son: Entrada de sombra, 1'50 pesetas, ídem de sol, una peseta.

Entre las muchas y peculiares cualidades que distinguen al Agua Florida de Murray y Lanman y le han valido el puesto preferente que ocupa entre las mil aguas de tocador hoy ante el público, una de las más notables es la duración de su rico perfume.

Respira el delicado aroma de las flores tanto en el momento de su aplicación como por dias despues.

Ninguna de las múltiples imitaciones vendidas posee esta cualidad.

**Soleria mejor y más barata**

que la loseta.—Véase el anuncio en 4.ª plana.

**Estanteria.** Se vende una muy bien construida y apropiada para tienda y aun para biblioteca, un mostrador de centro con tablero de mármol.—Puede verse, calle Hornos del Baza, número 22.

**Se vende cal de 1.ª á 7 reales y medio** el quintal, al pié de la obra, vendiéndose también el calero en condiciones ventajosas.—Calle de Sta. Ana, número 43, darán razon.

**LOS BAÑOS DE LANJARON**

Desde el 4.º de junio quedó abierta la temporada oficial en el Balneario de Lanjaron.

Una de las cosas que mas preocupa siempre á todo el que tiene que salir de su casa, es el problema de encontrar hospedaje en buenas condiciones de confort y economía.

Los señores bañistas pueden considerar resuelto este problema, tomando habitación en el

Hotel de San Roque, del que es propietario D. Justo Cava. En este hotel, de construcción moderna, encontrarán lindísimas y cómodas habitaciones, llenas de luz, pues todas tienen balcones á la Vega desde los cuales se disfruta el placer de contemplar los más deliciosos panoramas en cuyos horizontes se descubre el mar Mediterráneo.

El Hotel de San Roque hallase instalado á la entrada de la población, y es el más próximo á los baños y á las fuentes medicinales.

Cuenta con un excelente cocinero y con un bien montado servicio de camareros y criadas; precioso jardín y todas las comodidades que puedan desearse.

Precios muy económicos.

INF. DE EL DEFENSOR DE GRANADA



**La Unión y el Feix Español.**  
Compañía de seguros reunidos.  
Domicilio social: Madrid calle de O'Sage, núm. 1. (paseo de Recoletos.)  
**GARANTÍAS:**  
Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.  
Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas.  
—Total. Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas.  
**29 años de existencia.**  
Seguros contra incendios:  
Esta gran Compañía nacional trata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 864 de su fundación, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientas un mil, seiscientos setenta y cinco, ochocientos y tres céntimos.  
Seguros sobre la vida.  
En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Réntas de educación, Réntas vitalicias y capitales diferidos a prima más reducida que cualquiera otra Compañía.  
Quincenas, Oligasga (paseo de Recoletos) Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada: D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 2.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

**Grandes almacenes de hierro.**  
Completo surtido en ferretería.  
Fábrica de herraduras y clavos.  
CEMENTOS.

**MANUEL DEL SAZ.**  
**GRANADA**  
41, MESONES, 41,  
EL CANDADO

**MUEBLES DE VIENA.**  
Sillas, Mecedoras, Sofás, Lavabos.  
Las hay de regilla, madera perforada y troquelada, blanca, ébano y nogal.

**Camas de lujo y económicas.**  
Sommiers de alambre de acero.  
CUNAS Y CAMAS CUNAS.  
Con garantía se venden a plazos.

**Extenso surtido en batería DE COCINA,**  
Bombas, Inodoros, Básculas, LAMPISTERIA.

**DELICADO**  
AGUA FLORIDA  
REFRESCANTE Y PURIFICANTE  
**MURRAY & LANMAN**  
Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.  
**DURADERO**

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

NOTA.—Habiendo hecho grandes compras con anterioridad a las nuevas tarifas arancelarias y conseguido, en virtud de su importancia, que los fabricantes hayan dejado de cobrar las diferencias por el cambio de moneda, puedo ofrecer hoy mis artículos con indiscutible economía.

**LA SOLERIA MAS ECONOMICA,**  
DE MAS DURACION Y BELLEZA  
en competencia con la loseta del país, por buena y barata que esta sea  
ES EL  
**BALDOSIN GRANADINO,**  
a 16, 18 y 20 reales el ciento, puesto al pié de la obra dentro de la ciudad, cuyos pedidos pueden hacerse directamente a los Sres. Gros y Comp., Abanhumar, 14, ó en el establecimiento LA MAGDALENA, 49, Mesones, 49.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual: vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

**RETRATO CON COLORIDO**  
POR UN NUVEN.—PRIMERA ENTREGA  
que acaba de poner en práctica  
DON JOSE YOLA  
(PADRE.)  
Fotografía de S. M. y Exposición.  
Fuente Rea núm. 3  
frente a la fonda de la Victoria.  
Este nuevo sistema de retrato es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.  
Hora de trabajo y despacho todos los días, aun cuando esté cubierto ó llueva, de nuevo edificio.  
Especialidad en retratos instantáneos de niños.

**LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT**  
DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA.  
Dulce como la Leche, grata al Paladar.  
En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que **ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,** bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS Y FOSFATOS,** que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo del **ÓSEO Y MUSCULAR** de esas jóvenes naturalezas en el período de su crecimiento.

**EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,** Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia, ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio **PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.**  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY.**  
FUNDADA EN 1810.  
ESTABLECIDA HACE 82 AÑOS.  
Domicilio Social, Threadneedle Street, 63. — LONDON.  
**SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
AUTORIZADA POR EL GOBIERNO ESPAÑOL.  
Sucursal en España, Pelayo, 10, Barcelona.  
Inspección general, Alcalá, 40, Madrid.

Seguros vida entera.—Tontinos.—Dígitos y de todas clases.  
Primas reducidas durante los primeros cinco años.  
Seguridad garantizada.  
Reparte el 80 por 100 de los beneficios entre los asegurados.  
Liquidación quinquenal; en efectivo; para aumento de capital ó reducción de primas.  
El último quinquenio se repartió un promedio de 36 por 100 de las primas desembolsadas por los asegurados.

Pólizas efectuadas.	Ptas. 468 000 000
Dividendos declarados.	40 250 000
Fondos (sobrantes).	57 500 000
Pólizas satisfechas.	130 000 000

Delegación en Granada:  
**D. Mariano Antequera, Cuesta Gomez, 15.**



**Gran bazar de camas**  
ALHONDIGA, 13  
frente a la casa del Sr. Canadas  
**Gran almacén de hierro y ferretería de los señores hijos de Ortega.**  
**Gran vinagro**  
Se vende a real la botella en casa de D. Felipe Perez, calle de Boteros (sobrepuerta).  
**Almoneda**  
de toda clase de muebles, solo por ocho días.—Luz del San Mateo, núm. 1, principal.  
**Ama de cría**  
con leche fresca, p. r. casa de los padres.—Durán rason, calle Ancha de la Virgen, núm. 12.

**MAQUINAS** para instalaciones completas de fábricas de alcoholes, aguardientes, naipes, dos y coguec, a vapor.  
**VENULETH ET ELLEUBERGER.** Alemania.  
Ricardo Hahn.—Via Cruces, 5, Sevilla.

**Piso vertical** francés de palo santo. Se vende en precio módico.—Zacatin, frente al café del Paseo, calle del Tinte, número 2, principal, derecha.

**Lienzos.** Los de la plaza y estación del Córpus se venden a treinta y cinco céntimos la vara en la calle de Buen Rostro, núm. 5.—Esta calle se encuentra en la de la Angosta de la Botica, junto al Angel.

**Muebles.** Se venden de todas clases, nuevas, en muy buen uso: cómodos, lavabos, armarios y varios estrados Torillo San Matias, 1.

**LA NUEVA FUNERARIA.**  
Mendez Nuñez, 34.  
Esta empresa funebre se encarga de todo lo concerniente a servicios mortuorios como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, atahudes y féretros metálicos y de madera, carruajes, costaleros, impresión y repartición de esquelas, lápidas y su colocación; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio a que se dedica.  
En el mismo Establecimiento se encuentran coque, carbón y adornos para toda función religiosa.  
De la economía, exactitud y bravura, juzgarán los que por desgracia tengan que servir de la Nueva Funeraria.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

**IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.**  
En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos, anuncios, facturas, recibos, talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participación de enlace.